

**INFORME CUATRIMESTRAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
PRIMER CUATRIMESTRE  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

**FECHA DE CORTE: 30 DE ABRIL DE 2014**

**SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO**

**Avances**

- La Universidad adoptó mediante Acuerdo 26 del Consejo Superior del 24 de septiembre de 2013 el Código de Ética y de Buen Gobierno. Al cual se le introdujo unas modificaciones mediante Acuerdo 11 del Consejo Superior de 7 de abril de 2014, dadas unas recomendaciones presentadas por miembros del Consejo Superior.
- Se realizó una nivelación salarial para los funcionarios contratados mediante la modalidad de transitorios administrativos.
- Mediante acuerdo No. 06 de 2013 “Por medio del cual se adoptan normas especiales para los docentes ocasionales y se dictan otras disposiciones” se estableció que los docentes transitorios podrán tener contrataciones de once (11) meses.
- Se tiene un plan de formación y desarrollo de competencias para la vigencia 2014. Así mismo, se tiene programada para el mes de mayo el proceso de inducción administrativa.
- Se aprobó por parte del Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión Control Interno el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de ITN (Índice de Transparencia Nacional), el cual en la cultura de mejoramiento continuo fue actualizado con el fin de implementar nuevas acciones y de consolidar algunas que son permanentes en la institución.
- Se recibió visita de seguimiento del organismo certificador del sistema de gestión de calidad (NTC ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009), del cual no se obtuvo ninguna No Conformidad respecto al SGC; sin embargo se presentó una No conformidad relacionada con el uso del logo del organismo certificador.
- Actualmente se tiene un proyecto de estructura orgánica en el Plan de Desarrollo Institucional (Objetivo Desarrollo Institucional – Componente gestión del talento humano), se presentó avance en el Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión
- El mapa de riesgos institucional por procesos fue presentado por el Vicerrector Administrativo al Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión, el cual fue discutido y aprobado. Actualmente se encuentra publicado en la Web para consulta.
- Se realizó la presentación de la propuesta Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Pereira, la cual se basa en un modelo corporativo de Enfoque por

Procesos. Este despliegue se realizó para cada una de los procesos y las facultades que conforman a la Universidad. (Acta 5 de 2014 del Comité Integral de Gestión – Estrategias)

### Recomendaciones

- Socialización del Código de Ética y de Buen Gobierno.
- Seguimiento al Mapa de riesgos institucional por procesos, y el de contexto estratégico.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de ITN
- Implementación del plan de inducción y del plan de formación por competencias, el cual deberá tener una cobertura para todos los procesos de la Universidad.

## SUBSISTEMA DE CONTROL GESTIÓN

### AVANCES

- La Universidad ha adoptado políticas tendientes a:
  - Política del Sistema Integral de Gestión
  - Aplicabilidad de la Ley Habeas data (Acuerdo Consejo Superior No. 38 de 2013)
  - Sistema de identidad y gestión estratégica de marca (Acuerdo 01 de 2013)
- Se tienen documentados los procedimientos correspondientes al área académica, los cuales pueden ser consultados en: <http://www.utp.edu.co/gestioncalidad/documentos-procesos/4/1/Facultades>
- El Plan de Desarrollo en todo su despliegue de Objetivos, Componentes y Proyectos cuenta con indicadores de gestión que permiten monitorear el cumplimiento frente a las metas propuestas (el último seguimiento se realizó a corte 31 de diciembre de 2013 según consta en acta 1, 2 y 3 de 2014 del Comité Integral de Gestión – Estrategias). Las metas para el año 2014 fueron presentadas según acta 2 y 3 de 2014 del Comité Integral de Gestión – Estrategias.
- La Universidad actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad de la información, bajo los lineamientos de la norma NTC/IEC 27001.
- Se realizó un primer ejercicio de rendición de cuentas por parte de cada una de las nueve (9) Facultades el cual recibió el nombre de “Informes de Gestión”, estos buscaron generar un intercambio positivo en torno al desarrollo de las actividades realizadas y como complemento a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Rector.
- El portal Web de la Universidad fue actualizado, con el fin de estar acorde al proyecto de marca UTP.

### Recomendaciones

- Continuar con el proyecto de seguridad del sistema de información.

- Continuar en la próxima vigencia con la estrategia de informe de gestión por parte de las Facultades, como parte fundamental de la rendición de cuentas a la ciudadanía.

## SUBSISTEMA DE CONTROL EVALUACIÓN

### AVANCES

- La Oficina de Control Interno ha llevado a cabo el seguimiento y evaluación de:
  - Sistema de Control Interno (Informe anual)
  - Control Interno Contable (Informe anual)
  - Plan anticorrupción y de atención al ciudadano e ITN (Corte 30 de abril)
  - Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (Corte 30 de marzo)
- Los siguientes programas se encuentran en proceso de autoevaluación con fines de acreditación (Corte a 30 de abril):

PROGRAMAS UTP EN PROCESO DE ACREDITACIÓN						
PREGRADO						
N°	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO	SUB ESTADO
1	Licenciatura en Artes Visuales	12792 DEL 28 DICIEMBRE DE 2010	7 años	Registro Calificado	2017	Pendiente Resolución
2	Ingeniería Eléctrica	2567 DEL 30 MAYO DE 2006	7 años	Reacreditado	2013	Autoevaluación
3	Licenciatura en Pedagogía Infantil	4419 DEL 3 DE JUNIO DE 2010	4 años	Acreditado	2014	Autoevaluación
4	Tecnología Mecánica	9219 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2010	4 años	Reacreditado	2014	Autoevaluación
5	Licenciatura en Lengua Inglesa	1564 DEL 28 DE FEBRERO DE 2011	7 años	Registro Calificado	2018	Autoevaluación
6	Ingeniería de Sistemas y Computación	12268 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2010	4 años	Acreditado	2014	Autoevaluación
7	Ingeniería Eléctrica	11109 del 11 de Septiembre de 2012	7 años	Registro Calificado	2019	Autoevaluación
8	Licenciatura en Matemáticas y Física	4600 DEL 9 DE JUNIO DE 2011	4 años	Acreditado	2015	Autoevaluación
9	Tecnología Industrial	3332 DEL 25 DE ABRIL DE 2011	4 años	Acreditado	2015	Autoevaluación
10	Química Industrial	11107 del 11 de Sept. de 2012	7 años	Registro Calificado	2019	Autoevaluación
11	Ciclo completo Mecatrónica	7434 del 14 de Junio de 2013	7 años	Registro Calificado	2020	Autoevaluación
POSGRADO						
N°	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO	SUB ESTADO
1	Maestría en Administración Económica y Financiera	2396 DEL 7 DE MARZO DE 2012	7 años	Registro Calificado	2019	En espera de visita de pares
2	Maestría en Desarrollo Humano y Organizacional	1606 DEL 20 DE FEBRERO DE 2012	7 años	Registro Calificado	2019	Autoevaluación
3	Maestría en Instrumentación Física	7432 del 14 DE JUNIO DE 2013	7 años	Registro Calificado	2020	Autoevaluación
4	Maestría en Investigación Operativa y estadística	1866 DEL 24 DE FEBRERO DE 2012	7 años	Registro Calificado	2019	Autoevaluación
5	Maestría enseñanza de la matemática	8319 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008	7 años	Registro Calificado	2015	Autoevaluación
6	Maestría sistemas automáticos de producción	8690 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2008	7 años	Registro Calificado	2015	Autoevaluación

Fuente: Vicerrectoría Académica. Dato dado con corte a 30 de abril de 2014.

- En el mes de septiembre, octubre y noviembre de 2013 se llevó a cabo el proceso de auditoría interna al sistema de gestión de calidad.
- Se tiene implementado un plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República para la vigencia 2014, producto de la auditoría llevada a cabo en el 2013 sobre la vigencia 2012.

#### Recomendaciones

- Elaborar el programa anual de auditorías de la Oficina de Control Interno.
- Continuar con los seguimientos al Plan de mejoramiento de la CGR.
- Realizar informes trimestrales de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Realizar seguimiento al Sistema de Control Interno.



Sandra Yamile Calvo Cataño  
Jefe de Control Interno  
Universidad Tecnológica de Pereira.

Elaborado: 30/05/2014



Universidad Tecnológica  
de Pereira